REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiuno de septiembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00177-00

En el Incidente de Regulación de Honorarios promovido por WOLMER EDWYN DURAN DÍAZ en contra de MABEL CRISTINA ÁLZATE MAYA, se INCORPORA la constancia de consignación de QUINIENTOS MIL ($500.000), allegada por la incidentada, en razón a la cuantía convenida en el acuerdo conciliatorio suscrito el 08 de septiembre de 2022.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 159
Hoy 22 de septiembre de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b2db1127d7254a612f13b265e99ff3b4f89c48bdeeb7c3ab2dbaff3332f8561a**
Documento generado en 21/09/2022 01:06:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica